



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**3985**

***Información pública de la aprobación inicial de cesión gratuita de la titularidad de un bien inmueble a favor de la administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares***

El Pleno del Ajuntament de Calvià, en sesión de día 27 de abril de 2023, aprobó inicialmente la cesión gratuita de la titularidad del bien inmueble propiedad de este Ayuntamiento y calificado como equipación pública (EQ-P), situado al oeste de la Reserva Estratégica de Suelo número 50 (RES-50 de PERI MG XX. BOIB núm. 70 de 12/05/2012) de Magaluf, identificada con la referencia catastral: 9035006DD6793N0001EL, para la construcción de un centro integrado de formación profesional (CIFP) a favor de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con condición resolutoria de destinar la parcela y el edificio por parte de la Comunidad Autónoma a fines educativos y formativos, de acuerdo con el borrador de Convenio.

Asimismo, acordó someter el expediente a información pública mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ajuntament de Calvià, con el fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular alegaciones que consideren Asimismo acordó someter el expediente a información pública mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ajuntament de Calvià, con el fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular alegaciones que consideren pertinentes, dentro del plazo de VEINTE días, a contar desde la inserción del anuncio en el Boletín.

Se puede consultar el expediente completo en las dependencias de Servicios Económicos del Ayuntamiento, situado en la calle Julià Bujosa Sans, Alcalde nº 1 de Calvià, de 9.00 a 14.00 h, de lunes a viernes -excepto festivos-; y en la sede electrónica del Ajuntament de Calvià (<https://seuelectronica.calvia.com/>),

Calvià, en la fecha de la firma electrónica (27 de abril de 2023)

**El alcalde-presidente**

Alfonso L. Rodríguez Badal

